D. JOSÉ LUIS SÁNCHEZ MOYA, SECRETARIO GENERAL POR DELEGACIÓN DEL PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO DE HUELVA.

CERTIFICA: Que conforme a los datos obrantes en esta Secretaría y lo establecido en el artículo 5 de los vigentes Estatutos, el Consejo Plenario del Patronato Provincial de Turismo de Huelva esta integrado por los siguientes miembros (representados por los vocales designados conforme a la normativa que sea de aplicación a la entidad que representan):

NOMBRE	EMPRESA	CARGO	POR
D. Ignacio Caraballo Romero	PATRONATO	Presidente	HUELVA
Dª Asunción Gravalos Gastaminza	SUBDELEGACION DEL GOBIERNO	Subdelegada del Gobierno	HUELVA
Dª Carmen Solana	DELEG. TURISMO, COMERCIO Y DEP.	Delegada Turismo	HUELVA
D. Antonio Ponce Fernández	CÁMARA COMERCIO		HUELVA
D. Juan Carlos Liébana Segura	CC.OO.		HUELVA
D. Fernando Parrillo Duarte	U.G.T. (Secretaría Acc. Sindical e instit.		HUELVA
Dª Tamara Romero López	AYUNTAMIENTO	Alcalde-Presidente	ALMONASTER LA REAL
Dª Rocío Espinosa de la Torre	AYUNTAMIENTO	Alcalde Presidente	ALMONTE
D. Alberto Fernández Rodríguez	AYUNTAMIENTO	Alcalde-Presidente	AYAMONTE
D. Rubén Rodríguez Camacho	AYUNTAMIENTO	Alcalde-Presidente	BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
D. Juan Miguel Polo Plana	AYUNTAMIENTO	Alcalde-Presidente	CARTAYA
Dª Mª Carmen Carvajal Romero	AYUNTAMIENTO	Concejal	CORTEGANA
D Angel Méndez Cortegano	AYUNTAMIENTO	Alcalde-Presidente	ENCINASOLA
D. José Antonio Cortés Rico	AYUNTAMIENTO	Alcalde-Presidente	FUENTEHERIDOS
D. Miguel Angel Curiel Reinoso	AYUNTAMIENTO	Alcalde	HINOJOS
D. Gabriel Cruz Santana	AYUNTAMIENTO	Alcalde-Presidente	HUELVA
Dª Antonia Grao Faneca	AYUNTAMIENTO	Alcaldesa-Presidente	ISLA CRISTINA
Dª Bella Verano Domínguez	AYUNTAMIENTO	Concejala Turismo	LEPE
D. Gustavo Cuellar Cruz	AYUNTAMIENTO	Alcalde	MOGUER
Dª Laura Pichardo Romero	AYUNTAMIENTO	Alcaldesa	NIEBLA
D. Carmelo Romero Hernández	AYUNTAMIENTO	Alcalde-Presidente	PALOS DE LA FRONTERA
Dª. AuroraCoronada Águedo Borrero	AYUNTAMIENTO	Alcalde-Presidente	PUNTA UMBRIA
D. Antonio Carlos Vázquez	AYUNTAMIENTO		ROSAL DE LA FRONTERA
Dª María Cárdenas Fdez.	AYUNTAMIENTO	Concejal Turismo	TRIGUEROS
D. Manuel Guerra González	AYUNTAMIENTO	Alcalde	ARACENA
D.Jose Luís Garcia Palacios	FOE	Pte.	HUELVA
D.Luis Arroyo Marín	FOE		HUELVA
D.Charles Wordsworth	FOE		HUELVA
D. David Toscano Contreras	DIPUTACIÓN	C. I. Des. Local, Bienestar social, Cultura e Infraestructura (PP)	HUELVA
D. Ruperto Gallardo Colchero	DIPUTACIÓN	C. I. Des. local Innovación,M. Ambiente y Agricultura (Ciudadanos)	HUELVA

D. Pedro Jiménez San José	DIPUTACIÓN	C. I. Des. local Innovación,M. Ambiente y Agricultura (IU)	HUELVA
D. Ignacio Caraballo Romero	DIPUTACIÓN	Junta de Gobierno	HUELVA
D. José Luis Ramos Rodríguez	DIPUTACIÓN	Junta de Gobierno	HUELVA
Dª. Mª Eugenia Limón Bayo	DIPUTACIÓN	Junta de Gobierno	HUELVA
D. José Fernández de los Santos	DIPUTACIÓN	Junta de Gobierno	HUELVA
D. Fco. Javier Martínez Ayllón	DIPUTACIÓN	Junta de Gobierno	HUELVA
Dª Aurora Vélez Morón	DIPUTACIÓN	Junta de Gobierno	HUELVA
Dª Lourdes Martín Palanco	DIPUTACIÓN	Junta de Gobierno	HUELVA
Dª Laura Martín Rodríguez	DIPUTACIÓN	Junta de Gobierno	HUELVA
D. Antonio Beltrán Mora	DIPUTACIÓN	Junta de Gobierno	HUELVA
D. Ezequiel Ruiz Sánchez	DIPUTACIÓN	Junta de Gobierno	HUELVA
D. José Luis Sánchez Moya	PATRONATO	Secretario	HUELVA
D. Juan M. Rodríguez Gómez	PATRONATO	Interventor	HUELVA
D. Jordi Martí Ruiz	PATRONATO	Gerente	HUELVA

De igual forma, y a los efectos oportunos, manifiesta que no consta en esta Secretaría designación de los seis representantes de los Municipios de la provincia, uno por cada Partido Judicial, elegidos por y de entre los miembros de los Ayuntamientos que integran cada partido judicial, en cuya elección deberá otorgarse un voto por cada Ayuntamiento.

Asimismo, no consta designación del representante de la Mancomunidad Turística de la Sierra, ni es posible su atribución a la Presidencia de la misma, por ser una entidad actualmente extinta.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente Orden y con el Visto Bueno del Sr. Presidente, en Huelva a 26 de abril de 2017.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

patronato provincial
de turismo
HUELVA
convention bureau